

# 04

## **EDUCACIÓN**

**COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN: GARANTIZANDO EL ACCESO DIGNO PARA REDUCIR LA REINCIDENCIA JUVENIL**



# EDUCACIÓN

## COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN: GARANTIZANDO EL ACCESO DIGNO PARA REDUCIR LA REINCIDENCIA JUVENIL

### EDUCATION AS A PREVENTIVE TOOL: ENSURING DIGNIFIED ACCESS TO REDUCE YOUTH RECIDIVISM

Pablo Miguel Vaca-Acosta<sup>1</sup>

**E-mail:** [ua.pablovaca@uniandes.edu.ec](mailto:ua.pablovaca@uniandes.edu.ec)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0806-8929>

Lenin Israel Arias-Matango<sup>1</sup>

**E-mail:** [leninam39@uniandes.edu.ec](mailto:leninam39@uniandes.edu.ec)

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0003-8738-8246>

Natali Camila Tite-Tite<sup>1</sup>

**E-mail:** [natalitt67@uniandes.edu.ec](mailto:natalitt67@uniandes.edu.ec)

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0009-6590-3116>

<sup>1</sup> Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Vaca-Acosta, P. M., Arias-Matango, L. I., & Tite-Tite, N. C. (2026). Educación como herramienta de prevención: garantizando el acceso digno para reducir la reincidencia juvenil. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 5(1), 44-50.

**Fecha de presentación:** 26/09/2025

**Fecha de aceptación:** 19/11/2025

**Fecha de publicación:** 01/01/2026

#### RESUMEN

La falta de oportunidades educativas dignas perpetúa círculos de exclusión que empujan a muchos jóvenes hacia conductas delictivas y, posteriormente, a la reincidencia. Un sistema escolar inclusivo, con programas flexibles y orientados a competencias socioemocionales y técnico-productivas, puede convertirse en el principal dique de contención frente al delito juvenil. Cuando la escuela reconoce la diversidad cultural y las realidades económicas del alumnado, otorga sentido de pertenencia y proyecto de vida, factores decisivos para alejarse de la violencia y el subempleo. Además, la coordinación interinstitucional entre justicia juvenil, servicios sociales y centros educativos garantiza continuidad pedagógica durante medidas privativas o no privativas de libertad, evitando el abandono escolar. Financiar infraestructura, formación docente y becas específicas para adolescentes en situación de riesgo eleva la calidad y la pertinencia del proceso formativo. Invertir en educación digna no solo reduce la reincidencia, sino que también fortalece la cohesión social y la seguridad ciudadana.

#### Palabras clave:

Prevención educativa, reincidencia juvenil, inclusión escolar, justicia juvenil, cohesión social.

#### ABSTRACT

Lack of dignified educational opportunities perpetuates cycles of exclusion that push many young people toward criminal behavior and, later, recidivism. An inclusive school system—offering flexible programs that develop socio-emotional and technical skills—can serve as a primary barrier against juvenile crime. When education acknowledges cultural diversity and students' economic realities, it fosters belonging and future aspirations, decisive factors for distancing youth from violence and precarious work. Inter-agency coordination between juvenile justice, social services, and schools ensures academic continuity during custodial and non-custodial measures, preventing dropout. Investing in school infrastructure, teacher training, and targeted scholarships for at-risk adolescents enhance the quality and relevance of learning processes. Funding dignified education not only lowers recidivism but also strengthens social cohesion and public safety.

#### Keywords:

Educational prevention, youth recidivism, school inclusion, juvenile justice, social cohesion.

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación abordaremos temas relacionados al derecho a una educación gratuita, digna y de calidad en los niños, niñas y adolescentes. Este es un tema muy relevante a nivel mundial. Por ende la educación ocupa un lugar destacado en la Agenda de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas, especialmente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4.7, donde expresa que su misión es asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2021).

Por lo que, se ha logrado avances notables hacia los objetivos educativos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, pero se requieren esfuerzos continuos y conjuntos para abordar los desafíos persistentes y garantizar que la educación sea libre para todos, a pesar de ello aún existen países en los cuales es muy difícil lograr tener una educación de calidad en la que los niños puedan tener una educación para su formación. Esta problemática puede ser mayor para los países de América Latina y el Caribe, puesto que existe un gran índice de desigualdad en estos, a pesar de los progresos conseguidos aun sigues existiendo desafíos de distribución en cuanto a la educación nos referimos, esta problemática va en aumento y no ha sido posible regularla de alguna manera. América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo.

Sin embargo, a pesar de que América Latina cuenta con una gran diversidad cultural, podemos observar que la educación se debe de asumir como un problema social complejo y dialéctico, pues esta se encuentra sometida a la influencia de los factores económicos, tanto por su ritmo de crecimiento como por las limitaciones que se pueden observar en la misma. Factores como la pobreza, exclusión, distribución de riqueza, gastos o inversiones y las implicaciones relacionadas a la educación son condiciones que se deben de tomar en cuenta al momento de referirnos al acceso a la educación. La educación como expresión de las relaciones sociales está condicionada, ante todo, por las circunstancias económicas y políticas. También está influenciada por factores culturales específicos de cada nación, como puede ser la historia, y las tendencias de desarrollo actual (Hervis, 2017).

En este sentido, desde abril de 2020 a causa de la pandemia del COVID-19, en América Latina se ha puesto en marcha un conjunto de estrategias nacionales para garantizar la continuidad de la educación a través de estrategias educativas remotas. Tales estrategias fueron

empleadas para abordar la pérdida de aprendizaje y el aumento de desvinculación educativa, a pesar de los esfuerzos realizados, no se han visto resultados favorables ya que la educación no ha sido eficiente puesto que los niños y niñas no han tenido la educación suficiente. El desigual acceso y aprendizaje de los estudiantes se ha visto incrementado por las diferencias en infraestructura escolar, el acceso a equipos informáticos y conectividad en las escuelas y hogares, o en los déficits en el desarrollo de habilidades digitales de docentes y estudiantes (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2022).

Sin embargo, a pesar de que la pandemia tuvo un impacto significativo en la educación en América Latina y el Caribe, prolongando el cierre de escuelas, la exacerbación de la desigualdad digital que dejó a muchos niños sin el acceso a la educación digital, desafíos para los docentes que tuvieron que adaptarse a los nuevos métodos de enseñanza, el aumento en la deserción escolar debido a factores socioeconómicos. Esta situación en Ecuador se encuentra en un contexto de desafíos y oportunidades, pese a que se ha visto avances en la expansión de la educación y mejora en la infraestructura de los planteles educativos en la última década, la calidad de educación sigue siendo una preocupación, el incremento en la tasa de deserción escolar correlacionado esta se encuentra también el incremento en los adolescentes infractores, tal problemática requiere un enfoque integral que incluya medidas para mejorar la calidad del aprendizaje, fortaleciendo en programas de capacitación para los docentes, garantizar el acceso equitativo a la educación en todo el país.

Por lo tanto, estas obligaciones es un derecho que el Estado debe garantizar para contribuir con el desarrollo integral del menor y cómo esta ayudaría significativamente en la disminución de la tasa de adolescentes infractores en el país. Rosero V.G considera “que los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley corresponden a un grupo de gran vulnerabilidad por estar inmersos a riesgos como la violencia, el abandono, absentismo escolar, explotación infantil, prostitución, la dependencia de sustancias psicoactivas entre otros” (Rosero, 2020). Este es un tema amplio que ha servido de debate a nivel mundial, en el cual, expresan que los Estados son los garantistas del Derecho a la Educación según la Convención sobre los Derechos del Niño Art 28. Donde dice “los Estados Parte reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades de ese derecho” (Organización de las Naciones Unidas Naciones Unidas, 1989).

Sin embargo, en el país aún existe una gran deficiencia en cuanto a la educación se refiere. Dado que en los últimos años se ha notado un gran incremento en la tasa de adolescentes infractores. Pontón considera que “La violencia

criminal en Ecuador está creciendo de manera peligrosa y parece no tener para” (Pontón, 2022). A pesar de que se ha trabajado en mejorar el sistema educativo en el Ecuador, ese objetivo no se ha podido completar, lo cual podemos observar la notable brecha que hay entre la educación y delincuencia.

Por lo tanto, esta correlación que existe entre la educación y delincuencia establece interrogantes importantes sobre la eficiencia que hay entre de las políticas y los programas que el Estado realiza para contrarrestar esta problemática (Fuentes et al., 2024). Zapata (2022) refiere que “las estrategias del Gobierno Nacional no dan efecto ni abasto y se conocen las posibles causas del incremento de la violencia”. A pesar de los esfuerzos realizados para mejorar el sistema educativo en el país, la presencia de esta brecha pone en gran consideración la complejidad del desafío que se enfrenta.

Sin embargo, para poder abordar estos desafíos de manera efectiva, es necesario tener un compromiso y trabajo continuo del gobierno como de la sociedad en conjunto, para contribuir a mejorar el problema por el cual el Estado no garantiza el acceso a una educación digna y de calidad para los Niños, Niñas y Adolescentes.

## MATERIALES Y MÉTODOS

En este artículo, centrado en la relación entre el acceso a una educación digna y la reducción de la tasa de adolescentes infractores, se propone llevar a cabo una investigación de enfoque mixto que combine métodos cuantitativos y cualitativos. Este enfoque permitirá una comprensión más completa y matizada de cómo el acceso a la educación puede influir directamente en la prevención de la delincuencia juvenil, al identificar patrones y variables que afectan la participación de los adolescentes en actividades delictivas. El diseño metodológico planteado facilitará la recolección y análisis de datos tanto numéricos como descriptivos, garantizando una perspectiva holística sobre el tema.

La parte cuantitativa de la investigación se basará principalmente en encuestas estructuradas que se aplicarán a un grupo representativo de adolescentes, provenientes de diferentes contextos socioeconómicos y geográficos. Estas encuestas buscarán obtener datos sobre diversos aspectos del acceso a la educación, tales como la disponibilidad de recursos educativos, la asistencia escolar, el nivel de involucramiento en actividades académicas y extracurriculares, así como el acceso a servicios de apoyo educativo. También se explorarán variables como el tipo de institución educativa (pública o privada), la calidad de la infraestructura escolar y la formación del profesorado, entre otros factores. Los datos recolectados serán analizados utilizando herramientas estadísticas avanzadas, como análisis de regresión y pruebas de correlación, para identificar patrones y posibles relaciones entre el nivel de acceso a la educación y la incidencia de

conductas infractoras en los adolescentes. Esta parte del análisis permitirá establecer conexiones entre la educación formal y el comportamiento juvenil, proporcionando evidencia cuantitativa que ayude a confirmar o refutar hipótesis previas sobre la influencia de la educación en la prevención de la delincuencia.

De manera complementaria, se realizará un análisis cualitativo a través de entrevistas en profundidad y grupos focales con adolescentes, padres de familia, educadores y especialistas en criminología juvenil. Estas entrevistas buscarán explorar las percepciones subjetivas y las experiencias de los participantes con respecto a los factores que inciden en la elección de comportamientos prosociales o delictivos. A través de este enfoque cualitativo, se pretende obtener una visión más rica y contextualizada sobre cómo las políticas educativas y los programas de apoyo pueden contribuir a la disminución de conductas infractoras, identificando barreras y facilitadores para un acceso efectivo a la educación.

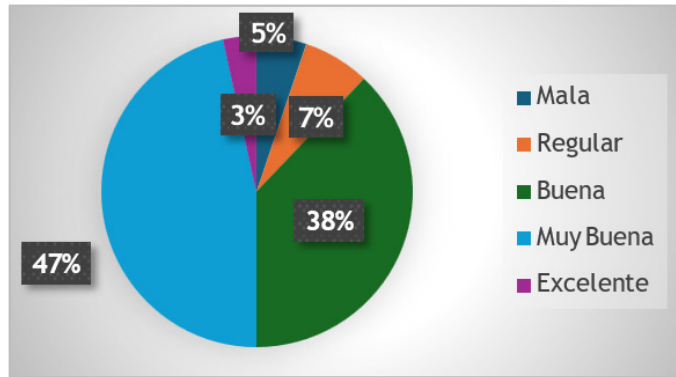
Además, el análisis documental jugará un papel clave en la investigación, al permitir la revisión exhaustiva de la literatura existente sobre la relación entre la educación y la delincuencia juvenil. Este análisis incluirá una revisión crítica de estudios académicos, artículos científicos y libros especializados que aborden cómo los diferentes modelos educativos han influido en las tasas de criminalidad juvenil a nivel global y local. De manera paralela, se examinarán políticas gubernamentales, informes de investigación, y programas educativos implementados en diversas regiones o países con el fin de identificar buenas prácticas que hayan demostrado ser eficaces en la prevención de la delincuencia juvenil. A través de esta recopilación documental, se buscarán lecciones aprendidas que puedan ser aplicadas o adaptadas al contexto local, enriqueciendo las recomendaciones de políticas públicas dirigidas a mejorar el acceso y la calidad de la educación para los adolescentes en situación de riesgo.

El análisis comparativo de los documentos permitirá situar el estudio dentro de un marco histórico y contextual, evaluando cómo las diferentes intervenciones educativas han evolucionado con el tiempo y cómo los enfoques utilizados han cambiado según las características sociales, económicas y culturales de cada región. Esto proporcionará una comprensión más amplia de los enfoques globales y locales para abordar la relación entre la educación y la delincuencia juvenil, ayudando a identificar modelos exitosos que puedan ser replicados o ajustados para el contexto en estudio.

En resumen, la combinación de estos enfoques metodológicos, tanto cuantitativos como cualitativos, permitirá obtener una visión integral sobre el acceso a la educación como herramienta para prevenir la delincuencia juvenil, proporcionando datos empíricos y análisis contextuales que informen las decisiones de política pública en relación con la educación y la seguridad juvenil.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el estudio el 3% de los encuestados manifiestan que la educación en el Ecuador es excelente, mientras que el 47% manifiestan que es muy buena, así mismo, el 38% manifiestan que la educación es buena, mientras que, el 7% indican que es regular y el 5% manifiestan que es mala (Figura 1, Tabla 1).



Por lo que es necesario que el Estado priorice el sistema de educación para que en un futuro estos índices tengan mejores resultados.

El 85% de los encuestados consideran que mejorar el acceso a una educación de calidad disminuirá la participación de los jóvenes en actividades delictivas, dicha cifra refuerza la idea de que una educación de calidad puede tener mayor eficiencia en prevenir el aumento de la delincuencia juvenil. Esta cifra tiene una correlación con los efectos que pueden producir las políticas educativas en la delincuencia juvenil, puesto que, el 72% de los encuestados manifiesta que estas políticas tienen un efecto directo en la disminución de la delincuencia juvenil, por lo que, la mayoría reconoce la importancia de las políticas educativas. Para ello, el 80% de los encuestados toman en consideración que invertir en programas educativos puede tener mayor efectividad en contrario de tan solo incrementar las medidas punitivas para reducir la delincuencia juvenil (Tabla 1).

Tabla 1. Opiniones de los encuestados sobre el impacto de la educación en la reducción de la delincuencia juvenil.

N.º	Preguntas	Si	No
2.	¿Crees que mejorar el acceso a una educación de calidad disminuirá la participación de los jóvenes en actividades delictivas?	85%	15%
3.	¿Consideras que las políticas educativas tienen un efecto directo en la disminución de la delincuencia juvenil?	72%	28%

4.	¿Piensas que invertir en programas educativos puede ser más efectivo que simplemente incrementar las medidas punitivas para reducir la delincuencia juvenil?	80%	20%
5.	¿Estás de acuerdo en que la falta de acceso a una educación de calidad puede aumentar la probabilidad de que los adolescentes se involucren en actividades delictivas?	83%	17%
6.	¿Crees que los adolescentes que tienen acceso a una educación digna tienen menos probabilidades de involucrarse en comportamientos delictivos?	75%	25%
7.	¿Consideras que la falta de recursos educativos adecuados en comunidades vulnerables contribuye al aumento de la delincuencia juvenil?	74%	26%
8.	¿Crees que las políticas gubernamentales que priorizan la inversión en educación tienen un impacto positivo en la reducción de la delincuencia juvenil?	70%	30%
9.	¿Crees que la educación en valores como el respeto, la empatía y la responsabilidad puede influir en la reducción de la delincuencia juvenil?	88%	12%

De acuerdo con la encuesta, el 83% de las personas encuestadas concuerdan que la falta de acceso a una educación de calidad puede aumentar la probabilidad de que los adolescentes se involucren en actividades delictivas, esto indica que la calidad de educación que se brinda a los niños, niñas y adolescentes puede influir en su comportamiento y su inclinación a participar en actividades delictivas. Por lo tanto, el 75% de los encuestados manifiestan que los adolescentes que tienen acceso a una educación digna tienen menos probabilidad de involucrarse en comportamientos delictivos, esta cifra respalda la idea de que es muy importante brindar una educación de calidad para prevenir el aumento de la tasa de delincuencia juvenil. Para esto, el 74% de los encuestados consideran que la falta de recursos educativos adecuados en comunidades vulnerables contribuye al aumento de la delincuencia juvenil. Por lo que, se sugiere que el Estado debe de aumentar los recursos educativos para que esta cifra vaya en disminución.

En relación con las políticas gubernamentales, el 70% de los encuestados consideran que las políticas que priorizan la inversión en educación tienen un impacto positivo en la reducción de la delincuencia juvenil, tales políticas podrían incluir asignaciones presupuestarias para mejorar la calidad de la educación, proporcionando oportunidades programas extracurriculares y de apoyo para los estudiantes. Y de esta manera poder inculcar una educación de valores en los niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con el 88% de los encuestados consideran que la educación en valores como el respeto, la empatía y la responsabilidad puede influir en la reducción de la delincuencia juvenil. Esta cifra destaca la importancia

de que la educación no se trata solo del conocimiento académico, sino también los valores cultivados como: la moralidad, ética, respeto, etc. Fomentar y enseñar tales valores, ayuda para el desarrollo de los jóvenes en un sentido de responsabilidad personal y social, para que de esta manera persuadirlos de participar en comportamientos delictivos.

En los resultados desprendidos de esta investigación podemos apreciar que el derecho a la educación digna en el Ecuador contribuye notablemente para bien o para mal en niños, niñas y adolescentes, lo que a decir del autor que es necesario asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2021) el derecho a la educación digna a nivel mundial, es uno de los temas más importantes que se deben de tomar en cuenta al momento de hablar sobre el alto índice en el aumento de adolescentes infractores a nivel mundial.

Por esta razón, la calidad de educación que reciben los grupos vulnerables en la población puede tener un impacto significativo en el futuro y desarrollo de los adolescentes del mundo. Lo que resulta para el autor Freire (2000), “la educación debe ser un proceso emancipador que empodere a los individuos para comprender críticamente el mundo en el que viven y transformarlo hacia la justicia y la equidad”. Dicho esto, se debe asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a una educación de calidad que promueva no solo un desarrollo favorable en las habilidades académicas, sino también valores fundamentales como los derechos humanos, igualdad de género, el respeto, la paz, la diversidad cultural, entre otros. Dichos valores pueden ayudar a encaminarlos en un camino de bien y de esta manera poder controlar en gran manera el aumento de la tasa de los adolescentes infractores, puesto que las políticas aplicadas respecto a la educación tienen una relación directa en prevenir que los adolescentes empiecen a cometer delitos menores a temprana edad.

En este contexto, existen diversos desafíos que obstaculizan para cumplir el pleno ejercicio del derecho a una educación digna, factores como: la falta de recursos, la desigualdad socioeconómica, la discriminación y la exclusión son algunos de las barreras más relevantes que enfrentan los niños, niñas y adolescentes al momento de intentar acceder a una educación de calidad. Dichas desigualdades se reflejan en la disparidad de los niveles de educación que existen en distintos grupos de población, lo que refleja la gran negligencia que existe al momento de hablar sobre el derecho al acceso a la educación. Tal

como lo dice la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, el desigual acceso y aprendizaje de los estudiantes se ha visto incrementado por las diferencias en infraestructura escolar, el acceso a equipos informáticos y conectividad en las escuelas y hogares, o en los déficits en el desarrollo de habilidades digitales de docentes y estudiantes (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2022).

En concordancia con lo mencionado anteriormente, Rosero (2020), considera “que los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley corresponden a un grupo de gran vulnerabilidad por estar inmersos a riesgos como la violencia, el abandono, absentismo escolar, explotación infantil, prostitución, la dependencia de sustancias psicoactivas entre otros”; este argumento respalda la noción de que los grupos socioeconómicos y culturalmente diversos enfrentan obstáculos significativos en la búsqueda de una educación de calidad, puesto que ellos son los más propensos a situaciones de vulnerabilidad. La realidad es que muchos adolescentes enfrentan situaciones difíciles y carecen de apoyo emocional como económico y se encuentran en entornos donde la delincuencia y la violencia son predominantes. Por lo tanto, para garantizar el derecho al acceso a una educación digna, es crucial abordar las barreras específicas que enfrentan los grupos vulnerables. Se requieren políticas y programas que no solo se centren en mejorar la calidad de la educación, sino también en la atención integral, apoyo emocional, la prevención del delito, la rehabilitación y la reinserción social. Además, es fundamental promover entornos escolares inclusivos y acogedores que valoren la diversidad y brinden oportunidades equitativas para los estudiantes.

## CONCLUSIONES

En conclusión, el derecho a una educación digna se erige como un eje estructural en la prevención de la delincuencia juvenil, siendo una herramienta transformadora que incide directamente en la reducción de adolescentes en conflicto con la ley. La criminalidad juvenil no puede entenderse únicamente como un fenómeno individual, sino como una manifestación de profundas desigualdades sociales, económicas y educativas. En este sentido, la escuela —como institución socializadora— tiene el potencial no solo de instruir, sino de proteger, incluir y ofrecer alternativas reales de desarrollo personal y colectivo.

Una educación de calidad y con enfoque inclusivo contribuye al fortalecimiento de capacidades cognitivas, emocionales y éticas en los adolescentes, lo que a su vez favorece su integración en contextos sociales positivos y reduce los factores de riesgo asociados al delito. Brindar entornos escolares seguros, con acompañamiento psicosocial y programas que desarrollen habilidades para la vida, disminuye significativamente la probabilidad de

involucramiento en conductas delictivas, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

Asimismo, el sistema educativo debe promover una cultura de derechos humanos, fomentar la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones, y desarrollar una pedagogía centrada en la empatía, la justicia social y la equidad. Esto requiere una inversión sostenida en políticas educativas intersectoriales que garanticen no solo el acceso y permanencia en el sistema escolar, sino también la calidad y pertinencia de los contenidos impartidos.

El compromiso del Estado, las instituciones educativas, la familia y la sociedad civil resulta imprescindible para construir una estrategia integral que aborde las causas estructurales de la delincuencia juvenil. Solo mediante un modelo educativo inclusivo, adaptado a la realidad sociocultural de los jóvenes, será posible prevenir la reincidencia delictiva y avanzar hacia una sociedad más justa, segura y cohesionada, donde la dignidad y los derechos de los adolescentes sean plenamente reconocidos y protegidos.

## REFERENCIAS

- Freire, P. (2000). *Pedagogía del oprimido*. WW Norton & Company.
- Fuentes-Águila, M. R., Díaz-de Perales, A. V., Brito-Febles, O. P., Sarango-Aguirre, H., Castillo, F. J., & Ramírez-de Castillo, A. (2024). *Perspectivas de la prevención como estrategia del control social en Ecuador*. Editorial UMET.
- Hervis, E. (2017). La educación en América Latina: desarrollo y perspectivas. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 17(2), 1-23. <https://www.redalyc.org/journal/447/44758530016/44758530016.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Educación en América Latina y El Caribe en el Segundo año de la COVID-19*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381715/PDF/381715spa.pdf.multi>
- Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. ONU. [https://www.ohchr.org/sites/default/files/crc\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/crc_SP.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Pontón, D. (2022). ¿Qué está impulsando el aumento de crimen en Ecuador? <https://thedialogue.org/analysis/que-esta-impulsando-el-aumento-de-crimen-en-ecuador>
- Rosero, V. (2020). *Adolescentes infractores en el Ecuador* [Tesis de Maestría, Universidad de Otavalo].
- Zapata, A. (2022). ¿Qué está impulsando el aumento de crimen en Ecuador? <https://thedialogue.org/analysis/que-esta-impulsando-el-aumento-de-crimen-en-ecuador>

## Conflictos de interés:

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

## Contribución de los autores:

Pablo Miguel Vaca-Acosta, Lenin Israel Arias-Matango, Natali Camila Tite-Tite: Concepción y diseño del estudio, adquisición de datos, análisis e interpretación, redacción del manuscrito, revisión crítica del contenido, análisis estadístico, supervisión general del estudio.